

CORREO POLÍTICO DE SALAMANCA

del Domingo 3 de Marzo de 1822.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA. *Marsella 8 de Febrero.* Las últimas noticias de la Moréa son, que en obediencia de las órdenes del príncipe Demetrio Ipsilanti, la fortaleza de Nápoli de Romaní ha sido atacada, y que despues de un largo y terrible asalto los hidriotas se han apoderado de ella, de la ciudad, del puerto y de todos los víveres y municiones

Tenemos á la vista una carta de Moréa en que se dice: este gobierno consolida cada dia mas la independencia que la nacion ha sabido conquistar, y que sabrá defender hasta el último suspiro, porque envanecidos con su prosperidad están decididos á morir antes que volver á caer bajo el insoportable despotismo de los turcos; pero al mismo tiempo ven con dolor el abandono con que los mira la santa alianza. Todos los Soberanos de Europa dicen: *todas las potencias cristianas protejen la libertad de los negros del África, y nosotros europeos y cristianos, asesinados por los turcos, pedimos en vano la vida y la libertad ¿por qué motivo la Europa desconoce sus intereses, y abandona á sus hijos, dejándolos entregados al hierro del verdugo?*

En esta ciudad hay muchas familias griegas que se refujaron al principio de la revolucion de la Morea. Lo que mas llama la atencion es el traje de las doncellas muy semejante al que usaban las de Lacedemonia.

Estracto de los periódicos estrangeros. El Constitucional en el mismo número se congratula con la conclusion tan deseada del término prefijado á la censura de los periódicos y á pesar de que confiesa no es muy de su agrado la ley propuesta, se consuela con que aun es solo un proyecto que ni ha sido aceptado por la cámara de pares, ni sancionado por el Rey, y al que aun pueden hacerse modificaciones muy saludables.

Nada se dice de la Rusia, nada de la aceptacion ó des-

probacion por el divan del *ultimatum* presentado por aquella potencia, y solo hay quien asegura que el duque Constantino es emperador *in pectore* de la Grecia. La próxima primavera desarrollará el germen de tantas variaciones y novedades, y los congresistas de Laybac se verán en la precision de manifestar mas á las claras sus ocultos planes. ¡Alerta, españoles: acordaos de la infeliz Italia, pero no temais á los tiranos mientras no se turbe la sincera union que reina entre los patriotas españoles. *Espect. núm. 307.*

Cádiz 14 de Febrero.

Otra carta de Paris que tenemos á la vista de persona muy fidedigna y muy liberal, fecha de 21 de Enero, asegura: que á Quesada se le dieron dos millones de francos á su salida de París, y letra para mucho mas dinero: dice esta carta que todos los emigrados habian hecho el juramento de restituir el poder absoluto en el mes de Febrero, y que el ministerio frances le hubiera dado dos ó tres regimientos á Quesada; pero que temiendo que los soldados franceses engrosasen las filas de nuestros liberales, se ha contenido en dar este paso; pero que no duden los españoles de un plan muy combinado que existe entre españoles y franceses desnaturalizados en contra de nuestras libertades: y que es tal el odio del gobierno frances hácia nuestra Constitucion, que aquel que lo- grase destruirla, tendria cuantos premios fueran imaginables, y que los tiranos levantarían una estatua á su memoria.

Siempre hemos clamado por la union, hemos clamado tambien por la vigilancia de los ciudadanos á el gobierno y á las autoridades; pero hoy dia lo pedimos con mas interes: la autoridad que sea buena, tendrá una satisfaccion en que se le conozca por tal; la que esté vendida se contendrá en sus maquinaciones, y si algun dia trata de dar su golpe al sistema, nos encontrarán prevenidos. Vigilar no es faltar al respeto, y nadie mas que los españoles tiene el derecho de observacion; porque habiendo sido vendidos en el año de 1808 y en el de 1814, serian muy débiles, y muy insensatos si se dejasen arrancar sus libertades en 1822.

Cádiz 17. Nos hemos lamentado muchas veces en nuestro periódico del mal resultado que tiene para la causa de la liber-

tañ la persëcucion que sufren los patriotas decididos, y el olvido en que yacen los serviles por parte de las autoridades: no es injusto nada de lo que hemos dicho, y cada vez tenemos mas pruebas del modo con que los malvados seducen los corazones de muchos incautos, que por desgracia existen en el suelo español, sin estar convencidos de las mejoras que resultarán á los pueblos el dia que tengamos nervio bastante para guardar y hacer guardar la Constitucion en todas sus partes. Ved, pues, un párrafo de una carta escrita desde Lucena el 10 del presente por uno de estos alucinados, y que por una casualidad hemos podido copiar. Dice así: *Alons, de lo que me dices de Constitucion, te digo que aquí no la quieren; pero presto se acabará aquí y ahí, porque está todo aquí revuelto, y todas las esperanzas que pronto se arrematará, y con esto no canso mas &c.* ¿Quién tiene la culpa de que se escriban estas cartas? *Indep. núm. 57.*

Madrid 15. Se nos asegura que apenas han llegado los nuevos diputados de Cortes á esta capital, ya se encuentran con cien cartas de sus parientes, paisanos, amigos, (y aun enemgos) de sus conocidos, de los conocidos de sus conocidos, en fin de cuanto pretendiente hay en las provincias y aun en Madrid. Por supuesto que todos son liberales á prueba de bomba, y nada lo acredita tanto como el valerse de un representante de la nacion para conseguir lo que solicitan.

Preciso es haber perdido la cabeza, ó ignorar absolutamente lo que es un Gobierno representativo, ó querer que los diputados pierdan su reputacion, para figurarse el que estos han de envilecerse hasta el punto de ir de secretaría en secretaría sirviendo de agentes de cuantos justa ó injustamente presenten tal ó cual cosa. El diputado para obrar con una absoluta independencia en el sitio que la nacion le ha confiado, es preciso que no tenga ni relaciones que le aten, ni consideraciones que guardar con ningun funcionario público, cualquiera que sea el rango ó consideracion de este: digásenos sino ¿cómo podrá el diputado hacer cargos hoy al secretario del despacho, ó empleado público, á quien ayer pidió un favor? El ciudadano que ha tenido la gloria de merecer á la nacion el que le nombre para representarla es preciso se convenza solo viene al Congreso para (allí y solo allí) trabajar por su prosperidad y su gloria: el par-

ticular que pretende, y el pueblo ó provincia que solicita del gobierno, acuda directamente á él y deje al diputado que tanto tiene que hacer si ha de llevar cumplidamente sus deberes.

Nosotros confiamos en que los diputados de las próximas legislaturas no darán lugar á que se diga de ellos lo que cierto secretario del despacho dijo de alguno de los de las anteriores, esto es, que le ocupaban y distraían con sus pretensiones: repetimos que confiamos y aun casi aseguramos que no sucederá, mas por si el diablo (que es muy travieso) tentase á alguno y lo llevase hácia los sitios donde se dan los empleos, nosotros lo anunciaremos al público con el objeto solo de que los pretendientes sepan no es omiso el sujeto á quien dieron el encargo de pretender.

Idem 26. Todas las cartas de Francia respiran la mas profunda indignacion, inspirada por el descaro con que aquel gobierno favorece las necias maquinaciones de nuestros facciosos.

Los deseos que manifestamos ayer han sido satisfechos. Riego es presidente de las Córtes. Los que conocen el teson y sinceridad con que hemos defendido ciertas opiniones, sabran cuanto nos complace este nombramiento, y cuan de acuerdo está con nuestras ideas. El vice-presidente es tambien un veterano de la libertad: ha sufrido catorce meses de prision por tan bella causa; la ha defendido con energía y constancia. Los secretarios han peleado en las mismas banderas. Bajo todos aspectos los anuncios no pueden ser mas felices. Veremos como sientan á los anilleros, tibios, contempORIZADORES y compañía.

Se ha observado que el sable que llevaba ayer el general Riego fue el que restableció la libertad en las Cabezas.

Funcion de iglesia. Sermon en la Catedral que predica el M. R. P. Predicador de santo Domingo.

ANUNCIO. Se admiten suscripciones al Semanario Cristiano, que se publica en pliego tendido los Martes y Viernes de cada semana, y al Correo Político que se publica en medio pliego todos los dias excepto el Lunes, en la Imprenta Nueva, y en la librería de Blanco á 10 reales cada mes.

SALAMANCA, IMPRENTA NUEVA. AÑO DE 1822.